

Educación Integral de la Sexualidad en Cuba

Desafíos actuales

Por Dr.C Ramón Rivero Pino
Profesor Titular e Investigador Titular
Subdirector del Centro Nacional de Educación Sexual de Cuba



La sexualidad humana constituye una dimensión de la personalidad, que abarca el sexo biológico, las identidades y expresiones de género, las orientaciones sexuales y se manifiesta en aspectos esenciales y diversos de la actividad de los seres humanos, especialmente en sus vínculos. Es también una invención social, una estrategia que, al decir de Oscar Guasch, regula los conflictos asociados al deseo erótico. En tal sentido, ha sido utilizada a través de las diferentes épocas como mecanismo de discriminación, exclusión y fragmentación social, lo que ha producido desigualdades entre grupos sociales y relaciones no amigables de algunos de estos con su entorno.

He ahí, la importancia de la Educación de la Sexualidad, entendida como un proceso educativo permanente que debe vincularse a la formación integral de los seres humanos, aportando información científica y reflexiones, que promuevan el autodesarrollo personal-social, con el objetivo de que las personas puedan incorporar la sexualidad de forma plena, placentera y responsable en todas las etapas de su vida.

En Cuba, se han identificado un conjunto de problemas sociales relacionados con la salud sexual y reproductiva, que constituyen motivo de estudio y trabajo de diferentes organismos, instituciones y centros.

Para afrontar estas situaciones el país cuenta con un Programa Nacional de Educación y Salud Sexual (PRONESS), que constituye el instrumento rector para la implementación de la política cubana de educación y salud sexual. Es un sistema de acciones integradas coherentemente entre sí, que se propone como objetivo dar respuesta a necesidades específicas, resultantes de problemas sociales vinculados a la sexualidad. Es dinámico, por lo que presupone su actualización permanente en función de los objetivos acordados. Su ejecución se realiza por los Organismos de la Administración Central del Estado y las ONGs. Es coordinado por el Ministerio de Salud Pública con la asesoría técnica del (CENESEX). Su objetivo general es articular las estrategias relativas a la Educación Integral de la Sexualidad, a los niveles nacional, provincial, municipal y comunitario en una plataforma intersectorial, multidisciplinaria y participativa con enfoque de género, diversidad y derechos.

Entre sus características y enfoques se hallan: la multidisciplinariedad, las alianzas y articulación de saberes y expe-

riencias, el planeamiento, realización y evaluación de acciones, el reconocimiento y garantías de los derechos sexuales como derechos humanos, el respeto a la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género, los fundamentos éticos de la sexualidad, la superación de la violencia y la participación local-comunitaria a través de proyectos de vida que fomenten el placer y la responsabilidad sexual como valores.

Las áreas de aplicación del PRONESS constituyen aquellos escenarios en los cuales se implementan los objetivos, acciones y criterios de medidas del programa. En estos momentos se privilegian las siguientes: Política-jurídica; Educación; Salud; Local-comunitaria y Cultura-Comunicación.

Para la implementación, control, evaluación y sistematización del PRONESS se han seleccionado indicadores de impacto y resultados. Además cada subprograma tiene definidos sus indicadores. Entre los diversos medios para la realización del proceso de Monitoreo y Evaluación, hay cuatro que se consideran esenciales: los planes de trabajo, las visitas de terreno, las reuniones entre las partes interesadas, elaboración de informes periódicos y finales.

PRINCIPALES LOGROS EN MATERIA DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD EN CUBA

- Rediseño y perfeccionamiento del Programa Nacional de Educación y Salud sexual. (PRONESS).
- Intersectorialidad e interdisciplinariedad.
- Formación y capacitación permanente.
- Fortalecida la política científica en EIS.
- Fortalecimiento de las alianzas nacionales e internacionales a través del PRONESS.
- Redes sociales comunitarias.
- Expresión de voluntad política en cambios legislativos (VI Congreso del PCC, Primera Conferencia del PCC, Código del Trabajo, entre otros).
- Servicios de orientación jurídica a la población.
- Estrategia de atención integral a personas transexuales (tratamientos gratuitos, cambio de nombre y foto en documentos de identidad).
- Incorporada la EIS de forma obligatoria en todos los niveles del sistema nacional de educación.

PRINCIPALES DESAFÍOS

Considerar la Educación Integral de la Sexualidad como una inversión para el desarrollo.

Implementar acciones que contribuyan con más eficacia a la superación de estereotipos y tabúes presentes en las subjetividades y conductas de hombres y mujeres, durante su trayectoria de vida y en los diferentes contextos sociales.

Perfeccionar las relaciones interinstitucionales como vía para desarrollar la Educación Integral de la Sexualidad.

Incrementar el trabajo de la Educación Integral de la Sexualidad con las instituciones socializadoras: familia, escuela, iglesias, organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, entidades estatales, medios de comunicación masiva, entre otras.

Realizar acciones que contribuyan a ofrecer servicios de salud sexual de calidad en los territorios.

Promover acciones para la integración social de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

Incrementar la promoción de la salud sexual para la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), VIH/sida y embarazos en la adolescencia.

Fortalecer la formación de recursos humanos (con énfasis en los docentes) incorporando y/o actualizando los temas de educación integral de la sexualidad, salud sexual y derechos sexuales en todos los niveles de enseñanza

Fortalecer la Investigación en las temáticas de educación integral de la sexualidad, salud sexual y derechos sexuales para el desarrollo del Programa Nacional de Educación y Salud Sexual (PRONESS).

Incrementar la autogestión ciudadana y la alianza público-privada para asegurar el Desarrollo Integral de la Sexualidad.

Aprovechar las potencialidades que brinda la cooperación nacional e internacional para promover alianzas e intercambios de buenas prácticas en materia de Educación Integral de la Sexualidad.

Desarrollar el PRONESS, sustentándose en la conciencia crítica, la participación solidaria y el desarrollo de proyectos de vida para el ejercicio de la libertad fundamental de la persona.

Avanzar en la legislación, reglamentación y normativas existentes relacionadas con la educación integral de la sexualidad y la salud sexual de la población.

Fortalecer y/o desarrollar las capacidades en los medios de comunicación social a nivel nacional, provincial, municipal y comunitario para el desarrollo de la EIS y la promoción de SSR.

Mejorar las capacidades de los gobiernos locales para abordar la educación integral de la sexualidad, salud sexual y derechos sexuales.

Fortalecer los mecanismos intra e intersectoriales para la prevención y atención de la violencia con enfoque de género, orientación sexual e identidad de género en base a derechos.

Incidir desde la educación integral de la sexualidad en el mejoramiento de las dinámicas poblacionales del país.

Estimados (as) colegas:

El Comité Organizador del II Congreso Internacional de Promoción de la Salud y el X Taller Regional de Promoción y Educación para la Salud en el Ámbito Escolar y Universitario, les invita a participar en ambos eventos, que sesionarán del 4 al 7 de abril de 2016 en el Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba.

Los eventos están enfocados en promover la discusión y el análisis de los temas de la Promoción de la Salud desde las perspectivas multidisciplinaria, multisectorial incluyendo a la sociedad civil. Estimulamos la apertura e integración de instituciones, organizaciones públicas, grupos y asociaciones profesionales, centros de investigación, programas, planes y proyectos de desarrollo local, que fomenten la salud como el bien más preciado.

Bajo el lema “Salud en todas las políticas: desafío para el desarrollo sostenible”, se invita a reflexionar, desde las múltiples miradas y experiencias, sobre la necesidad de fortalecer las políticas y estrategias a seguir desde los paradigmas y modelos actuales.

En nombre del Comité Organizador tengo el honor de darles la bienvenida a esta importante actividad organizada por el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Educación junto a otras prestigiosas instituciones auspiciadoras.

A su vez expresar el reconocimiento a todas las instituciones, organizaciones y personalidades que han contribuido de una forma u otra con la organización y el desarrollo exitoso de este congreso.

Dra. Rosaida Ochoa Soto Presidenta del Comité Organizador

II CONGRESO INTERNACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD X TALLER REGIONAL DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN EL ÁMBITO ESCOLAR Y UNIVERSITARIO

OBJETIVOS

- Socializar investigaciones y experiencias relacionadas con la promoción de la salud y la salud en todas las políticas.
- Proponer estrategias conjuntas para fomentar estilos de vida saludable en todas las etapas de la vida.
- Intercambiar prácticas sobre el desarrollo de las estrategias intersectoriales de promoción de la salud.
- Intercambiar sobre la importancia de la evaluación de proyectos relacionados con la promoción de la salud.
- Propiciar propuestas de colaboración entre instituciones, organizaciones y colegas interesados en el trabajo conjunto sobre las temáticas del evento.

TEMÁTICAS

1. Promoción de salud y salud en todas las políticas.
2. Los determinantes sociales desde la promoción de la salud.
3. Educación para la salud y alfabetización en salud.
4. Promoción de salud y comunicación social.
5. La práctica de la promoción de salud en los sistemas educativos y de posgrado.

6. La formación de recursos humanos y la investigación como fundamento de la promoción de la salud.

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

Profesionales, docentes, investigadores, estudiantes, técnicos y creativos de todas las sectores y perfiles interesados en la promoción de la salud.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

- Conferencias magistrales
- Mesas redondas
- Paneles
- Talleres
- Presentaciones orales y póster
- Muestra de productos comunicativos
- Muestra expositiva
- Simposios
- Cursos pre congreso

Programa Materno Infantil

Un logro de Cuba

Por Dr. MSc. Julio C. Ginarte



Por sexto año consecutivo Cuba exhibió una tasa de mortalidad infantil por debajo de cinco por cada mil nacidos vivos (4.3). Este logro ha sido posible gracias a un fortalecido Programa Materno Infantil, que brinda atención esmerada a la madre y al niño y que ha contribuido a que la Isla exhiba mejores indicadores que muchas naciones desarrolladas, entre ellas Estados Unidos y Canadá.

• Todos los esfuerzos en el cuidado preconcepcional (a través de las consultas de planificación familiar), durante el embarazo y en el momento del nacimiento son acciones fundamentales para reducir la mortalidad infantil.

• A cada mujer durante el embarazo se le realizan no menos de 17 consultas y 30 exámenes de diagnóstico para evitar que sus hijos padezcan enfermedades graves o malformaciones congénitas, con lo que se logra que disfruten de buena salud.

• Los hogares maternos son también una fortaleza del programa, dado que son las instituciones que acogen a las embarazadas que presentan dificultades durante la gestación y donde se les da tratamiento personalizado, previniendo complicaciones que pongan en peligro su vida o la del bebé.

• En este notable resultado cumple un importante papel la campaña de inmunización, un consolidado programa en el que participa activamente toda la población y en el que a cada niño que nace se le vacuna contra 13 enfermedades prevenibles, al aplicarse 11 vacunas o productos inmunobiológicos de los cuales ya ocho son de producción nacional.

• Otros factores contribuyentes son: el desarrollo alcanzado por los servicios de cuidados perinatales y de cuidados intensivos pediátricos y neonatales, la consolidación de la red cardiopediátrica y el perfeccionamiento de la cirugía neonatal.

• Importante ha sido la integración alcanzada por todas las áreas del Ministerio de Salud Pública, las garantías de aseguramiento material y la mejora paulatina de las condiciones estructurales de las instituciones, favorecidas en los últimos años con un amplio proceso inversionista y de mantenimiento.

• La movilización de las comunidades en función de la salud pública, el esmero de los profesionales del sector y el compromiso gubernamental permiten explicar el inédito éxito.

La realidad es que Cuba ha apostado por el desarrollo de la ciencia y la tecnología y una esmerada formación de sus trabajadores de la salud para garantizar a cada cubano una atención médica, no solo gratuita, sino también de calidad.



Prevenir y educar desde la base

Por Orlando Abad

La promoción de la salud es particularmente importante dentro del contexto de la Atención Primaria de Salud (APS), llegando a ser considerada como el escenario principal para dotar a las personas de las herramientas necesarias para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma.

Según explica la Dra. Yoandra Muro Valle, Jefa del Departamento de Atención Primaria de Salud del Ministerio de Salud Pública, resulta vital el papel del médico y la enfermera para aportar estos conocimientos, puestos al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad, potenciando su participación desde la base.

En tal sentido estos especialistas deben poseer competencias elementales que incluyen el cuidado integral y constante centrado en la persona, el énfasis en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, y el trabajo intersectorial con un enfoque biopsicosocial.

De acuerdo con la especialista, en este escenario se promueven acciones que contribuyen a mejorar conocimientos, actitudes y prácticas saludables en toda la población, con énfasis en potenciar la participación activa de la comunidad y coordinar el apoyo intersectorial en las áreas de salud, así como desarrollar actividades que permitan alcanzar cambios positivos en la integración social de las personas, sus familias y la comunidad.



“Este equipo realiza, entre sus funciones, actividades de promoción en toda la población perteneciente a su área, incluyendo centros laborales y estudiantiles. Para ello emplea las herramientas de la educación para la salud, la comunicación social y la participación social y comunitaria. Al mismo tiempo promueve la incorporación de las personas a la práctica sistemática de la actividad física y estimula el empleo de las instalaciones deportivas y recreativas, los servicios de rehabilitación y otros espacios disponibles en la comunidad”, aseguró la Jefa del Departamento de APS.

Este personal forma parte de la comunidad y su orientación es vital en el trabajo con las personas adultas mayores, las embarazadas, puerperas, lactantes, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, estableciendo diferenciación en el abordaje de acuerdo a los intereses y necesidades de cada grupo etario. El trabajo educativo se desarro-

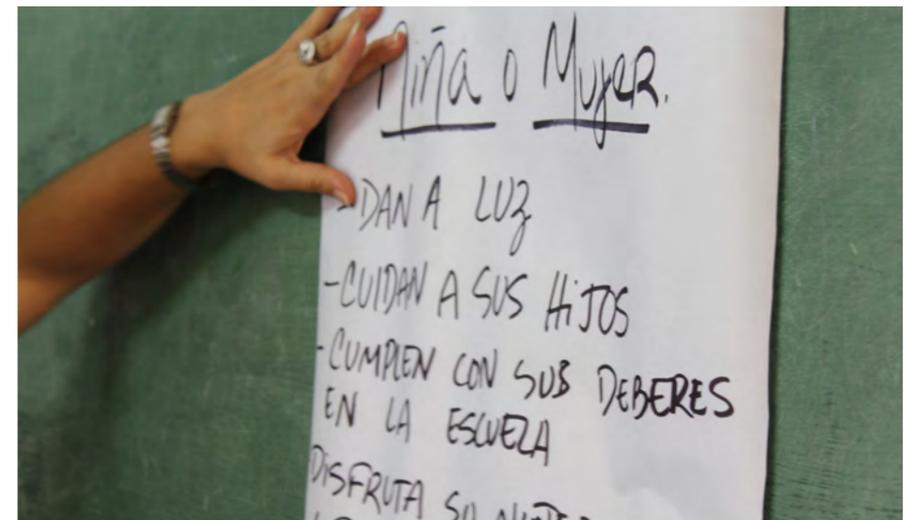
lla de acuerdo con la dispensarización de la comunidad y se enfoca en los principales grupos claves.

De igual forma el fomento del autocuidado y la autorresponsabilidad individual, familiar y comunitaria son elementos cotidianos en el accionar de este grupo de trabajo, donde se promueven hábitos de higiene saludables que van desde la promoción de la higiene bucal, la alimentación saludable, la manipulación y conservación de los alimentos, sexualidad responsable, hasta el control vectorial y el saneamiento ambiental.

“Se realizan además actividades educativas encaminadas a lograr un envejecimiento exitoso desde el punto de vista social, funcional y psicológico, con la integración de la familia y la comunidad. Estimular la natalidad y lograr un embarazo normal, con la participación de la pareja. Identificar y controlar los factores de riesgo dañinos a la salud como son el tabaquismo, alcoholismo, obesidad, hipertensión arterial, sedentarismo, malos hábitos alimentarios, relaciones sexuales desprotegidas, violencia, entre otros”, apuntó Muro Valle.

Otro elemento importante son las consejerías que se realizan de diferentes temas, entre los que sobresalen la de ITS, salud bucal, adicciones, así como el empleo de la medicina preventiva como elemento que distingue al sistema de salud cubano.

La APS, de acuerdo con la especialista, debe constituir el pilar fundamental de la promoción de la salud, pues se encuentran en el escenario ideal para ello. Es ahí, en el área de salud y de forma personalizada, donde idealmente se pueden brindar las herramientas elementales para adoptar estilos de vida saludables y prevenir muchas enfermedades. Es ahí donde las personas acuden en primera instancia en búsqueda de una solución a sus problemas de salud, espacio idóneo para prevenir y educar desde la base.



EDITOR Y DIRECTOR GENERAL José Carlos de Santiago REDACTORA JEFE Ana Ma. Gómez CORRESPONSAL EN CUBA Amaury E. del Valle COORDINACIÓN Juliet Aguilar COORDINACIÓN ESPAÑA Ángel González DIRECTOR DE ARTE David Hechavarría COLABORACIÓN EDITORIAL Unidad de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades, MINED, MINSAP y Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba HAN COLABORADO EN ESTE NÚMERO Abdul Nasser Thabet, Julio C. Ginarte Suárez, Dra. Alina Pérez Martínez, Orlando Abad Romero y Mileyda Menéndez FOTOGRAFÍA Pujols y Ferval SUSCRIPCIONES Y ATENCIÓN AL CLIENTE Tel.: + 34 (91) 556 0040. Tel.: + 53 (7) 204 8190 PUBLICIDAD Y CORRESPONDENCIA ESPAÑA Madrid 28020 Madrid C/ Capitán Haya, 16. Tel.: + 34 (91) 556 0040. Fax: + 34 (91) 555 37 64. Andalucía Rafael Martín Tel.: + 34 (95) 570 00 32. Fax: + 34 (95) 570 31 18. CUBA La Habana. Calle 10 No. 315 Apto. 3 e/ 3ra. y Sta. Miramar, Playa. Tel.: + 53 (7) 204 8190. Fax: + 53 (7) 204 3481. caribe@excelencias.com MEXICO Cancún Armando Fuentes Rodríguez. Ave. Chichén Itzá. Mz LT 3, Edif. 3 Dpto Residencial Milenio SM 38 c.p. 77506 Telfax: +52 (998) 206 8659. cancan@excelencias.com D.F. Alejandra Maciel. alejandramaciel@yahoo.es Puerto Vallarta, Jalisco: Consuelo Elpe Ramos. Calle Febrônio Urbe 100. Plaza Santa María 404 C. Zona Hotelera Tel.: +52 (322) 225 0109. consueloelpe@yahoo.com PANAMA Via España, esq. Via Argentina. Galerías Alvar of. 304 2do. piso. Tel.: +50 (7) 390 8042. FAX: +50 (7) 390 3108 dir.panam@excelencias.com VENEZUELA Y CARIBE Yndiana Montes. Tel.: +58 (412) 334 3194. indianamontes@hotmail.com República Dominicana Santo Domingo Ave. Máximo Gómez No. 214, Santo Domingo. República Dominicana rd@excelencias.com ARGENTINA Buenos Aires Jorge Hantouch. Calle 11 de Septiembre No. 2628 4to. piso, dpto 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CP. 1428. Tel.: +54 (11) 478 35 085. argentina@excelencias.com HONDURAS Karina Lizeth Rodríguez Torres. Col. Nuevo Louque Bloque 1 C/207. Tegucigalpa, Honduras Cel.: +504) 99287571. Tel.: + 504) 2267354 kariz6@hotmail.com B. HOLANDA JBC Agencias jbc@bvhvws.nl BRASIL Fátima Martins Ave. Tancredo Neves 272, Bico B, Salas 3173 18. 41820020 Salvador Bahia. Tel.: +55 (71) 3450 5347 Fax: +55 (71) 3451 9781 fatima@comunidadevaassociados.com.br, Emanuela Fernandes Franco, emanuela@excelencias.com ALEMANIA Fernando Pardo Rios Märklestraße 67, 70199 Stuttgart Tel.: +49 (0) 711 2620 900 Fax: +49 (0) 711 2620 901 karli@excelencias.de USA Høghelien Velazquez 2601 NW 105 Ave. Miami Florida 33172 Tel.: 786-412-8006 hoghelien@aol.com E-MAIL excelencias@excelencias.com caribe@excelencias.com DEPÓSITO LEGAL M-17340-1997 Edita: ELA. C/ Capitán Haya, 16, 28020 Madrid (España) FOTOMECÁNICA E IMPRESIÓN La Nueva Creaciones Gráficas. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. LOS CONTENIDOS DE ESTA PUBLICACIÓN NO PODRÁN SER REPRODUCIDOS, DISTRIBUIDOS, NI COMUNICADOS PÚBLICAMENTE EN FORMA ALGUNA SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA SOCIEDAD EDITORA EXCELENCIAS LATINOAMERICANAS, E.L.A. S.A. EXCELENCIAS TURÍSTICAS DEL CARIBE es una PUBLICACIÓN PLURAL. LA DIRECCIÓN NO SE HACE RESPONSABLE DE LA OPINIÓN DE SUS COLABORADORES EN LOS TRABAJOS PUBLICADOS, NI SE IDENTIFICA CON LA MISMA.



El sueño de lo posible

Por Orlando Abad



El 30 de junio de 2015 las Organizaciones Mundial y Panamericana de la Salud (OMS/OPS) certificaron a Cuba como el primer país libre de la transmisión materno-infantil del VIH y la sífilis congénita. “Con esta validación, Cuba ha sentado un gran antecedente y muestra que es posible avanzar hacia una generación libre del VIH. Eliminar la transmisión vertical es un paso decisivo e importante”, apuntaba el comunicado emitido de manera conjunta por la OMS/OPS y la Unicef.

El proceso había iniciado en noviembre de 2013, cuando Cuba solicitó oficialmente a la OPS la validación para certificar al país, pues se cumplía con los parámetros exigidos para ello, los cuales requerían la reducción al 2% o menos de la transmisión materno-infantil de VIH, y la disminución de la incidencia de la sífilis congénita a 0,5 casos o menos por cada mil nacidos vivos.

Para acreditar al país se conformó el Comité regional de validación, de conjunto con la OPS, el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (Unicef), el Centro para el Control de Enfermedades (CDC) y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas para el VIH (Onusida), así como un comité nacional de validación.

Los expertos y expertas, de diferentes países y disciplinas, realizaron un ejercicio de verificación de todos los datos, el cual incluyó a las provincias de La Habana, Villa Clara y Santiago de Cuba, con visitas a hospitales, policlínicos, laboratorios, hogares maternos y otros centros de salud, para constatar el trabajo en los tres niveles de atención y sobre todo la posibilidad de la sostenibilidad de los resultados alcanzados.

“Esta nación caribeña ha seguido las estrategias que han sido propuestas tanto para el tratamiento de VIH y de la sífilis en mujeres embarazadas, un logro para celebrar y una demostración más que el sistema de salud cubano funciona”, aseguró el entonces representante de la OPS/OMS en Cuba, Dr. José Luis Di Fabio.

El equipo de validación regional comprobó en las tres provincias que las embarazadas cubanas reciben más de diez consultas en su período gestacional y

en las instituciones sanitarias hay cobertura para realizar pruebas diagnósticas del VIH y la sífilis, con laboratorios competentes para informar resultados correctos, algo ejemplar para otros países, así como la seguridad de las estadísticas y la disponibilidad del acceso a los datos.

Los esfuerzos, las inversiones, las sinergias realizadas por el sistema nacional de salud, el trabajo de promoción de salud y prevención de enfermedades, la intersectorial y la participación activa de la sociedad civil fueron evidenciados durante todo el proceso de validación.

Los equipos de expertos y expertas evaluaron áreas específicas, destacándose el intercambio con los actores de los programas involucrados como el materno-infantil, la dirección nacional de registros médicos y estadísticas de salud,

el programa de prevención y control de las ITS-VIH/sida, la promoción de la salud sexual y reproductiva, entre otros.

Los evaluadores y evaluadoras intercambiaron sobre temas relacionados con liderazgo y gobernanza, financiamiento, recursos humanos, los sistemas de información sanitaria, la prestación de servicios, medicamentos y tecnologías, el enfoque de género y los derechos humanos.

El intercambio con la sociedad civil y los grupos claves constituyó un momento importante en todo el proceso, pues se apreció el trabajo preventivo y de promoción en los espacios de socialización así como su protagonismo y participación en los escenarios de toma de decisiones.

Entre las recomendaciones, la OPS alertó que aún existen retos importantes. “Pese a que el currículo escolar incluye la

educación e información en salud sexual y reproductiva, es necesario profundizar en los conocimientos de los adolescentes y jóvenes sobre el VIH y sus formas de transmisión, para reducir los comportamientos de riesgo”.

De igual forma el organismo internacional señaló la necesidad de seguir trabajando contra todo tipo de estigmatización y discriminación hacia las personas que viven con el VIH, independientemente de la edad y de la orientación sexual.

Este ejercicio sirvió para validar también los esfuerzos y la entrega, así como para comprometer al país, sus instituciones y a las personas con la sostenibilidad de estos programas de salud que centran su atención en el individuo y tienen como pilares las políticas de equidad, accesibilidad y justicia social.



ESCUELA

Pilar de la cultura en la comunidad

Por Orlando Abad

La escuela cubana actualmente se concibe como el centro cultural más importante de la comunidad, un espacio de interrelación educativa, cultural, familiar y comunitaria, de todas las personas que de una forma u otra interactúan en la misma.

La MsC. Yania Mazón González, Jefa del Departamento de Salud Escolar del Ministerio de Educación, explica esta concepción del centro escolar en el contexto de las transformaciones del sistema educativo cubano.

¿Cómo se concibe el modelo cubano de la escuela como el centro cultural más importante de la comunidad?

Partimos primeramente del lugar que ocupa hoy la institución educativa en la sociedad, inmersas en las transformaciones que se producen en el país por la actualización del Modelo Económico y Social. Ellas, como fuentes generadoras de las necesidades socio-educativas de los individuos, concretan la política del Estado formando integralmente a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en correspondencia con los ideales socialistas, de conjunto con los organismos, factores e instituciones de la comunidad. Esta misión constata la necesidad de lograr un accionar conjunto, sistemático y funcional entre ellas, las familias y el entorno comunitario, estructurado sobre la base de relaciones económicas, políticas y sociales.

La transformación de la institución educativa cubana es una necesidad, y en ese sentido se han ido preparando las condiciones necesarias para alcanzar la

aspiración de convertirlas en los centros culturales más importantes de la comunidad.

¿De qué manera se logra la adecuada articulación escuela-cultura-comunidad?

Esto conlleva a que se instrumenten acciones en dos direcciones: una, hacia lo interno de la institución, porque es en ella donde se materializa la educación como proceso cultural, y otra, hacia lo externo, teniendo en cuenta las relaciones que ella tiene con el resto de las instituciones socioculturales de la comunidad. Se requiere para ello potenciar en los directivos, docentes, estudiantes, la familia y otros agentes socializadores del entorno comunitario, un protagonismo basado en la participación activa, responsable, compartida y comprometida para atender la labor educativa en toda su diversidad y complejidad. Por lo tanto el alcance de esta idea va más allá de una reducida visión de cultura en la escuela, donde solo se diseñen y ejecuten actividades culturales y artísticas. La calidad de la educación en la institución escolar supone recuperar o producir el sentido cultural de la escuela como espacio de identidad, encuentro y recreación cultural, basado en la multiculturalidad y la interculturalidad.

¿Cuál es el papel de la escuela en la transformación social de la comunidad?

Estamos llamados a cimentar instituciones educativas que posibiliten a cada individuo desarrollar al máximo sus potencialidades como seres humanos,

donde la equidad permita el paso a la igualdad de género como condición imprescindible para alcanzar el desarrollo sostenible, donde toda la comunidad escolar, y en especial los niños y niñas, coexistan en condiciones ambientales, educacionales, nutricionales, afectivas y de salud adecuadas.

Las instituciones educativas, son fuentes de coordinación, cooperación e integración de influencias en la comunidad. Esto es posible a través de las actividades docentes, extradocentes y extraescolares, siendo los círculos de interés, los proyectos socioproductivos, las visitas a centros de trabajo de carácter económico y de servicios, la realización de actos, concursos, festivales, encuentros con personalidades, las más frecuentes.

Entre los aspectos que se han tenido en cuenta están: la calidad e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje; la organización escolar y de la labor educativa; la adecuada implementación de la educación para la salud y la sexualidad; las correctas normas de comportamiento ciudadano; la limpieza, organización y estética de la institución y su entorno comunitario, entre otros.

De igual modo se han planteado aspectos que deben ser logrados en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, tales como: encontrar satisfacción a sus aspiraciones, necesidades y motivaciones de aprendizaje, participar del gobierno escolar, de las decisiones que los atañe y en la solución de los problemas de diferente naturaleza que estén a su alcance; conocer sus deberes y derechos y cumplir con ellos; participar en tareas de educación para la salud y sexualidad en la escuela y en la comunidad; buscar incesantemente conocimientos sobre aquellas esencias de la cultura (científica, política, ecológica) que les sean necesarios. Todo esto debe conducir a la concepción y ejecución de un proyecto de vida culto en toda la comunidad escolar.

La familia, la red de instituciones culturales, deportivas, recreativas, las organizaciones de masas, las asociaciones, entre otras, están en capacidad de acompañar a la escuela para responder a estos retos. Recordando a Martí: “... la prueba de cada civilización humana está en la especie de hombre y de mujer que en ella se produce”.

PROGRAMA / MARTES 5

9:00 a.m. Ceremonia de Bienvenida. Conferencia “La promoción de salud en el Sistema Nacional de Educación”. Dr.C. Ena Elsa Velázquez Cobiella, Ministra de Educación. Sala 4

10:30 – 11:00 a.m. Conferencia “Determinantes sociales y equidad en salud”. Sr. Cristian Roberto Morales Fuhrmann. Representante de la OPS/OMS. Cuba. Sala 4

11:05 – 12:30 p.m. Panel. “La promoción de la salud, trabajo conjunto MINED – MINSAP, más de 50 años de experiencias”. Sala 4

Simposio “Comunicación en salud”. Sala 5 / Promoción de la salud y los determinantes sociales. Sala 8

2:00–5:00 p.m. Mesa de Diálogo. “Sustentabilidad alimentaria para el desarrollo”. Sala 9 / Simposio “Legalidad y control antibiótico”. Sala 10
Comportamientos y estilos de vida. Sala 11

Por el bienestar de todos

Por Lic. Teresa Rodríguez Jaén

La Oficina del Conservador de la Ciudad (OCC), subordinada al Gobierno Provincial de Santiago de Cuba, tiene entre sus objetivos institucionales el desarrollo de actividades culturales importantes en el territorio y el rescate de tradiciones tangibles e intangibles en el país.

Cada año, la OCC brinda todos sus espacios e instituciones a la celebración de la Jornada contra la Homofobia y la Transfobia, así como a actividades de promoción y educación para la salud.

La Plaza Cultural Aguilera ha sido sede en varias oportunidades de las actividades educativas, culturales, de promoción de salud y prevención de enfermedades, que realiza el Centro Nacional de Prevención de la ITS-VIH/sida.

Otra de sus instituciones, el Centro Cultural Francisco Prat Puig, inauguró en mayo de 2011 un nuevo espacio, la Capilla San Basilio Magno, con una conferencia de prensa de la doctora Mariela Castro Espín y otros miembros del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), durante la IV Jornada, con un gran impacto en nuestra ciudad.

Trabajando de conjunto con el Cenesex, la Unidad de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades y el Centro Nacional de Prevención de la ITS-VIH/sida, a partir de un concepto de respeto a la libre expresión de la orientación sexual, el enfoque de género, la prevención de toda forma de violencia, la OCC también aporta su ayuda auspiciando publicaciones de estos centros. Este es el caso del periódico que se emite en el II Congreso Internacional de Promoción de la Salud y el X Taller regional de Promoción y Educación para la Salud en el Ámbito Escolar y Universitario, en La Habana, del 4 al 7 de abril del presente año.

